

30

años de prisión FUE LA SENTENCIA A LOS LIDERES DE LA REVOLUCION Soc. DE ESPAÑA

LA EPOCA

INSTRUCCION * ORGANIZACION

AÑO I

San José, Costa Rica, Jueves 6 de Junio de 1935

No. 88

MADRID 5.—El tribunal que juzga a los rebeldes del movimiento revolucionario en Barcelona, sentenció hoy por mayoría de votos al ex-presidente de la Generalidad Luis Company y a los otros acusados a 30 años de prisión cada uno, que fue el máximo de la pena solicitado por el fiscal.

Ya ni con aceite, pues está a \$ 4.00 kilog.

Y ya vamos por 2 meses de cambio exagerado y el Gobierno... cruzado de brazos

Si fuéramos más previsores en esta tierra, habria grandes olivares que sustituirían la manteca, pero el único que trató de implantar este cultivo fue el presidente Iglesias. El aceituno es un árbol semejante al

Pasa a la 8a. pág.

Las contradicciones de la Secretaría de Hacienda en el uso de créditos extranjeros, para aliviar la crisis del cambio internacional

Sin saber en qué se funda, el Sr. Secretario de Hacienda les negó a las instituciones bancarias el derecho que tienen a operar sobre créditos extranjeros, en la forma que mejor crean conveniente. Dice que la causa de ello es la prohibición de la ley. Sin embargo, si nos tomamos el trabajo de leer una y otra vez el decreto que rige en la materia, no encontramos en ninguna de sus disposiciones el menor obstáculo para que los bancos giren en descubierto sobre plazas extranjeras. El inciso b) del artículo 1º. de la Ley de 23 de febrero último, se refiere a que los exportadores deben traer al país el oro de sus exportaciones; el final del primer párrafo del artículo 2º. se contrae a que las instituciones bancarias particulares están obligadas a vender todas las divisas que compran; y al principio del artículo 3º. se lee que: los exportadores o cualquier persona que disponga de

divisas extranjeras, deberán necesariamente presentarlas a la Junta de Control antes de negociar con ellas.

Pasa a la 8a. página

La Congregación Mariana de Caballeros tendrá su residencia en La Dolorosa

La Congregación Mariana de Caballeros, la única obra sobreviviente del magno Congreso Eucarístico de 1913, ha

sido trasladada a la Parroquia de La Dolorosa, bajo la dirección inmediata de Fray Agustín F. Losada.

Sabido es, que desde su fundación (año 1913) la importante Sociedad, permaneció estrechamente vinculada al Seminario Tridentino, habiendo sido su fundador y sostenedor

Pasa a la 8a. página

Revélase en Berlin la construcción de 450 torpederos de tipo sin precedente

Son de 250 toneladas, de gran velocidad y armadas de cuatro lanza torpedos La tripulación es de cinco hombres

Berlín 5.—Un nuevo buque pequeño, de alta velocidad, tripulado solamente por cinco marinos y llevando cuatro torpedos, calificado como el desarrollo más revolucionario en marina desde que se inventó el «acorazado de bolsillo», fue anunciado por los ingenieros navales de Alemania, según dicen los peritos navales extranjeros estacionados en esta capital.

Al mismo tiempo revelan que 450 de estas peligrosas miniaturas han sido ya construidas.

Designados para contener el máximo de poder destructivo y velocidad con el mínimo de tripulación, estos barcos son capaces de una velocidad de 60 millas por hora, requiriendo un solo hombre para manejarlos.

Cada uno de los otros cuatro tripulantes se encarga de un tubo lanza-torpedos listo para dispararlos en el momento más oportuno.

El desarrollo de esta nueva arma, anunciada poco después de reanudarse la construcción

Pasa a la 4a. pág.

La Valorización del Colón, vista por un lego en materias económicas

Diríase que el durísimo problema es sumamente complejo y de carácter irremediable y lo que en verdad no tiene remedio entre nosotros es la frialdad con que se mira a estas cosas. Esa frialdad sí viene a ser incurable. Nos volvemos, precisamente los que no tenemos ningún peso ni en las discusiones ni en las disposiciones, una actividad febril. Al revés les sucede a los que tienen mando. Con un gesto, con una palabra, con un soplo, echan abajo

cualquiera gestión que se indique para curar esta enfermedad de nuestra moneda incambiable en el mercado internacional.

Pero no es ni tan irremediable ni tan grave la cosa si se le pone la debida atención. Para una circulación de vales-papel como la que tenemos, basta revivir la CAJA DE CONVERSION, y ellos se cotizarán, como si tuvieran detrás un respaldo de oro de buenos quilates!...

Pasa a la 4a. pág.

Ninguna culpa tienen los Tipógrafos Salesianos

Por allí en una publicación se molesta a los Salesianos por tener en su Colegio una sección tipográfica donde se gradúan cada año unos pocos muchachos, que nunca han llegado en cada

curso ni a media docena. Es un afán que no nos explicamos y que no debiera despertar enconos entre los trabajadores. Los sastres, los zapateros, los impresores y me-

Pasa a la 8a. pág.



Grupo de asistentes a la recepción ofrecida por el señor Ministro de España, con motivo del Jubileo de Oro del Padre don Lorenzo Elcoro, en la iglesia de La Dolorosa. (Véase pág. 4)

Se va del país la Misión Pedagógica Chilena

Hace más de dos meses que ingresó al país la misión pedagógica chilena integrada por los profesores Galdames, Bustos y Piga, los cuales fueron contratados por nuestro gobierno para modernizar nuestros sistemas de enseñanza primaria y secundaria, para dictar conferencias y en general para indicar todas las mejoras que creyeran factibles en nuestros medios educacionales y pedagógicos.

Estos señores han realizado una intensa labor tanto en las escuelas y colegios de esta capital, como en las de todo el país, habiendo derivado

Pasa a la 7a. página

400 quintales de azúcar enviará el Gobierno a Limón

Con motivo de la escasez de azúcar que hay en Limón, el artículo ha alcanzado precios bastante altos, por lo que el gobierno ha considerado el envío de existencias de las que tiene la Fábrica Nacional de Licores para su consumo. Dada la necesidad que hay de hacer el envío

cuanto antes, para evitar la especulación, la Secretaría de Gobernación se ha dirigido a la de Hacienda, para que ésta envíe 400 quintales, a fin de venderlos a los detallistas porteños, para que éstos a su vez la expendan a un precio de veinte céntimos libra. Se

Pasa a la 8a. pág.

Refutando un artículo del Sr. Ministro de México

En «Diario de Costa Rica» aparecieron los días 19 y 26 del actual, dos artículos (el último en forma de carta) en torno a los gobiernos de México: uno firmado por Juan Latino y el otro por el honorable señor Martínez de Alva, Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos en esta República.

Ahora vengo yo a terciar en estos asuntos por medio de estas breves consideraciones que hago al rededor de los artículos en referencia.

I. Don Juan Latino, es verdad q' haciendo afirmaciones absolutamente erradas, trató de demostrar que los gobiernos de México viven y se sos-

tienen gracias al apoyo decidido que les han prestado en todo tiempo los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica.

II. En prueba de esta afirmación suya, adujo muchos datos falsos, verdaderas aberraciones que demuestran que dicho señor solamente a la ligera ha leído la historia de México. Esto, desde luego, es absolutamente reprochable en cualquier escritor, porque para hablar de una cosa, es necesario conocerla no superficialmente, sino a fondo.

III. Hay que reconocer, sin embargo, que Juan Latino no está a muchos kilómetros de la verdad y no es, ni con mu-

cho, disparatada la tesis que sostuvo. ¡Lástima grande que no se haya enterado mejor! Si este señor hubiera leído, por lo menos, la magnífica obra del historiador mexicano don Alberto María Carreño, otra no menos importante de Bulnes y algunas más, seguramente que habría puesto en serio aprieto al Honorable Sr. Encargado de Negocios de México.

No entro a examinar punto por punto lo dicho por Juan Latino, porque me interesa mucho más referirme a las afirmaciones del distinguido y por muchos conceptos estimable Sr. Martínez de Alva. «Cada uno es libre—dice el

Representante mexicano—de creer cuanto le plazca en cualquier materia y todo mundo tiene derecho a engañarse a sí mismo, si tal es su gusto o su conveniencia; pero desde el momento en que se exteriorizan opiniones y se pretende crear escuela, el público adquiere el derecho de conocer la verdad, y la verdad misma tiene la obligación de volver por sus fueros».

Precisamente de acuerdo en todo con las anteriores palabras del Sr. Martínez de Alva, particularmente en el último párrafo, es por lo que me he decidido a terciar en esta discusión porque, aunque no soy mexicano, creo que conozco algo la historia de ese gran país, al que siempre he querido y respetado. Y ahora, entremos de lleno en la cuestión:

Primero.—Desde luego hay que confesar que el Honorable Representante de México, cumple con un deber al salir a la defensa de los gobiernos del país que representa, más cuando hubo, en las afirmaciones de Juan Latino, gravísimos e imperdonables errores históricos.

Segundo.—Si Juan Latino quiso probar «con la historia en la mano—según palabras del señor Martínez de Alva—que desde hace un siglo los gobiernos de México son hechura de la Casa Blanca», es

indudable que con los graves errores cometidos, el Representante mexicano ha refutado victoriosamente, EN PARTE, la tesis de Juan Latino.

Tercero.—Sin embargo, es muy difícil que el Sr. Martínez de Alva nos pruebe, con la historia en la mano, que Juan Latino está muy alejado de la verdad (haciendo caso omiso de los errores históricos y cronológicos de éste).

Examinemos rápidamente algunos puntos:

Si puede considerarse q' no hubo venta de Texas por el gobierno mexicano, es indudable que éste se vió obligado a aceptar las condiciones impuestas por los EE. UU. y a recibir, en cambio de ese extenso territorio, una suma mucho mayor que la asentada por Juan Latino. En todo caso, fue éste un contrato si no legal, sí legalizado, que dió como resultado la primera gran desmembración del territorio azteca, reconocida por el gobierno de México. Fue, indudablemente, uno de los más grandes actos de vandalismo internacional que registra la Historia. Es cierto que Juárez no tuvo arte ni parte en la serie de fracasos y errores q' trajeron como consecuencia esa gran pérdida de territorio mexicano.

Pasa a la 7a. pág.

Café Costa Rica

JULIO SANCHEZ L.

Con este nombre servimos al público el mejor café elaborado escrupulosamente en nuestra Fábrica. El consumidor debe exigir siempre el nombre JULIO SANCHEZ L. Así tuviera los títulos más sugestivos, sin el nombre JULIO SANCHEZ L. no será de nuestra Fábrica. Hacemos esta advertencia para conjurar el daño que pretenden hacernos con anuncios de café de inferior calidad con marcas de dudosa interpretación. Hacemos esta aclaración correspondiendo a la buena acogida de nuestros productos y en beneficio de nuestros consumidores, cuyo gusto exquisito está ya acostumbrado a nuestro CAFE COSTA RICA JULIO SANCHEZ L.

San Francisco de Heredia, junio de 1935.

OLIO DE PENSIONES

Nuestras democracias están más corrompidas cada día; han llegado a ser muecas de tal democracia. Siendo su ideal la distribución proporcional de los beneficios y de las cargas, se desnaturaliza en beneficio de los más listos. Cada vez que se inicia la propaganda de una nueva candidatura, ya se sabe que la plana mayor se repartirá los puestos de mayores emolumentos. Hoy ya no es mérito ser útil a la comunidad sino haber desempeñado empleos. Se inicia un período de sesiones de la Cámara y ya está listo el legajo de solicitudes de pensión. Uno fue toda la vida empleado en una oficina, otro desempeñó cargo de autoridad, otro es descendiente de un pensionado; todos vivieron más o menos cómodamente a costa del presupuesto, no ahorraron un cinco para días malos, y cuando ya no pueden desempeñar acuden al Congreso en solicitud de pensión. Dichas solicitudes pasan a estudio de un diputado a quien toca en suerte, y este mira el asunto con sentimientos de conmiseración, pobrecito, no puede trabajar, y la pensión es recomendada

aunque sea con un pequeño rebajo. En buena lógica, el motivo para todos es haber vivido a costa de la comunidad, del pobre pueblo que suda y trabaja para morir después en la más espantosa miseria. En rigor, las pensiones de sangre apenas debieran amparar a los huérfanos de muertos por la patria durante su minoridad. Después tienen que luchar por la vida como los que perdieron a sus padres por muerte ordinaria. Son innumerables las pensiones de descendientes de soldados del cincuentiséis. Habrá que asignarlas también a los que luchamos contra el régimen de los hermanos Tinoco y seguir pasándolas a los descendientes. Se dan pensiones de honor a viudas de expresidentes; las respeto por cuanto entre ellas veo a la del benemérito don Francisco Aguilar Barquero, quien en momentos difíciles salvó a la patria de ruina moral; a la de don Rafael Iglesias, quien se preocupó por hacer grande a su patria y no tomó tiempo para acomodar su casa; el hombre más meritorio que ha tenido Costa Rica. Hay pensiones de

derecho, como las de músicos de bandas, quienes después de mucho soplar para distraer al público quedan averiados y medio tísicos y ya retirados siguen persiguiendo su sueldo: los maestros, y por aparte los rurales, quienes después de dar durante treinta años unas ochocientas horas de trabajo anuales con un promedio de sueldo de colón y medio por hora, siguen disfrutando del sueldo íntegro el resto de su vida. Pensiones justas, excepto las de aquellos que las comenzaron a recibir teniendo apenas cuarenta años de edad. Pero las pensiones de gracia, motivadas en haber vivido del presupuesto toda la vida y no quisieron ahorrar, sobre todo las de sueldos enormes, esas indican repúblicas mal organizadas. Acaso se pensiona al pobre jornalero q' se inutilizó doblado sobre la era? Si el contribuyó con sus impuestos a formar el acervo de las rentas nacionales por qué no se le pensiona? Por todo eso repito: nuestras democracias están cada vez más corrompidas.

OBSERVADOR

NOS FELICITAN

Señor Director del Periódico «LA EPOCA» S. O.

Muy respetable señor:

Notas de Sarchí

La juventud sarchiceña vuelve de nuevo a su cancha y lo hace con tanto entusiasmo, que son verdaderamente dignos de elogio.

Debemos tomar muy en cuenta la propulsión que las maestras de escuela están dando a esta clase de deporte, tanto q' en los momentos en que los niños gozan de su recreo, ellas los excitan con entrenamientos balompédicos a que fortalezcan sus músculos.

El domingo último hubo dos interesantes juegos: el primero contra Naranjo dedicado al Personal Docente y el segundo contra Los Angeles de Grecia.

Muy satisfecho se encuentra el pueblo con el Cura Párroco de este lugar. Sarchí ha sido privilegiado, al encontrar un Pastor tan celoso como el Presbo. Emilio Rodríguez. Que Dios le proteja dándole vida y salud y larga estada entre nosotros.— *Corresponsal*

Me permito rogarle por medio de las presentes líneas, se sirva facilitarme un rincón de su importante periódico para felicitarle por su artículo publicado el domingo ppdo., el cual lleva por título: «Que no se vuelva a introducir por 5 años una sola joya, ni una botella de licor, ni un automóvil; artículos de lujo que no necesitamos».

Todo lo que en él escribié encierra una verdad más grande que un templo, y es por eso que lo felicito.

Efectivamente, si el Supremo Gobierno se interesara o estuviera del lado de este sufrido pueblo, hubiera llevado con energía su decisión a dictar una ley salvadora q' venga a remediar las congostas de la inmensa mayoría de la población del país.

Pero no importa. Tengamos paciencia. Si al muy respetable señor Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez le falta buena voluntad para tomar una actitud enérgica y decidida como es la de enviar al Soberano Congreso, una ley que vaya a solventar la difícil situación por la que atraviesa el pueblo, con motivo de la desmedida alza del cambio. Pronto vendrá un nuevo Gobierno todo energía, que sabrá resolver con clara visión los problemas q' atañen al bienestar y necesidades del pueblo.

Quedo del señor Director con todo respeto y agradecimiento su atento y S. S.,

RAFAEL CORDERO Ch. San José, 31 mayo 1935.

Lea y medite

La coquetería es una red que la vanidad de las mujeres tiende a los hombres.

Las coquetas espirituales son odiosas; las de corazón, despreciables. A una mujer honrada, un descuido, una sola mirada puede costar caudales de llanto.

Una corrección oportuna vale más a las mujeres, que ser obsequiadas con collares de perlas.

El peor defecto de las mujeres es amar a los hombres después de conocerlos.

La mujer debe desconocer más de sí misma que de los hombres.

La pena más intensa es amar de veras sin ser creído o comprendido; bien dijo el poeta que, es medio amor amar con esperanza y amar sin ella, es verdadero amor.

La más segura señal de la verdadera satisfacción del espíritu, es la vida retirada y doméstica; puede afirmarse que quienes buscan sin cesar su felicidad en la casa ajena, es porque no la tienen en la propia.

El amor no tarda en ser el amo del corazón y a veces tirano, cuando se tiene la precaución de echarle en seguida.

El amor es como las enfermedades epidémicas; cuanto más se les teme, más expuesto se está al contagio. Decir: «no amaré nunca», es afirmar una cosa que mañana quizá la ocasión desmentirá;

Ecós del Hogar

Página a cargo de la Profesora doña Estilma de Romero.

Las damas o señoritas que quieren colaborar en esta sección, deberán dirigir su correspondencia al Apartado 974.

el amor es una enfermedad que todos debemos pasar y sólo el amor preserva del amor.

El lenguaje de los esposos

En las relaciones humanas no hay un lenguaje más encantador que el de los novios: mesura en los juicios, delicadeza en las expresiones, con tacto exquisito se seleccionan las palabras que resultan expresivas y amables para comunicar los sentimientos. Cualquiera que sea el grado de cultura y educación que posean los novios, su lenguaje es siempre más pulcro que el que utilizan con el resto de las personas. ¿Es que el hombre y la mujer al casarse sufren un descenso en su nivel espiritual? ¿Por qué el lenguaje de los esposos no es el mismo del de los novios? No me refiero aquí a los casos harto frecuentes, en que la intemperancia preside el trato de los esposos hasta llegar a extremos en que más bien que por el amor, parecieran ligados por la antipatía y el odio; hablo del relajamiento en el tono y la despreocupación por el valor exacto de las palabras.

Parece que el acercamiento de los cónyuges desluciera

el lenguaje tornándose torpe y vulgar como fenómeno natural e inevitable. Nada, absolutamente nada puede justificar ese cambio violento e increíble. El lenguaje culto y mesurado del noviazgo debe mantenerse durante el curso de la vida matrimonial. Tal vez puede desaparecer el artificio y la afectación que procuraban el mutuo agrado, pero la limpieza de expresiones y la consideración recíproca debe mantenerse inalterable porque es el fundamento sobre el que radica la paz del hogar y la armonía de la familia.

Es preciso no olvidar jamás que la palabra, magnífico medio expresivo de que fué dotada la criatura humana es el fiel reflejo de su conformación moral y espiritual. Esposa: cuida celosamente del lenguaje que se habla en el seno de tu hogar. No respondas nunca a la intemperancia con el desabrimiento. Tu marido está más en contacto con la torpeza del mundo y se contagia de violencia. Sé suave; sé dulce; bríndale el ejemplo de tu serenidad; emprende la tarea modeladora del espíritu de tu compañero si lo consideras áspero. Se tú el espejo cuya limpieza le muestre por contraste la rudeza desagradable de sus actitudes.

A. Larran de Vere

Penetrando en el Hogar

Con levantarse temprano se economiza mucho tiempo; es ley fisiológica que todas

las cosas vivientes prosperan mejor al influjo de la luz. Los niños criados en las minas son siempre pálidos y enfermizos; y ésto nos demuestra la locura de no aprovechar la influencia generosa que la luz del día, el sol y el aire ejercen en toda la creación animada. Las observaciones hechas por los médicos, que han investigado esta materia, demuestran que de seis a ocho horas de sueño es lo que demandan las personas que gozan de buena salud. Ocho horas es el máximo para todos los que tienen una salud regular y ocupaciones ordinarias; pero los que llevan una vida de actividad intelectual requieren ocho horas y aun más. Las leyes de la naturaleza y la constitución de nuestros cuerpos, demandan igualmente que nos levantemos temprano para ocuparnos en nuestros quehaceres y que nos recojamos a tiempo para que podamos disfrutar de la cantidad de sueño que nos es necesaria.

Debe tenerse un cuidado particular en aprovechar lo que vulgarmente se llaman «ratos perdidos». Acostumbrémonos a hacer algo en el breve tiempo que nos puedan dejar libres nuestras ocupaciones habituales; tomemos un libro para leer un capítulo, hagamos una parte de alguna labor manual, o algo por el estilo. Diez minutos que se puedan ganar de este modo, forman al fin de la semana una hora, y al cabo de un año suman varios días; téngase gran cuidado con los muchos diez minutos que se pueden aprovechar de este modo.

Anúnciese en LA EPOCA

LA EPOCA
 sale los Jueves y los Domingos
 TELEFONO 3877
 APARTADO 325
 Suscripción mensual: € 1.00
 Director:
 GUILLERMO ANGULO
 Administrador:
 CRISTÓBAL BONILLA
 Editor:
 LUIS CARTIN
 Redactor y Ag. Anuncios
 ADRIÁN VEGA AGUIAR
 Oficinas: IMPRENTA GUTENBERG
 Frente a "La Tribuna"

Sabios pensamientos

La vanidad nos hace hacer más cosas contra nuestro gusto que la misma razón.—*Larrocchoucauld.*

—El peor de los consejeros es el amor propio: la peor amiga, la vanidad.—*Napoleón.*

—Si la vanidad no destruye por completo las virtudes, cuando menos las echa por tierra.—*Larrocchoucauld.*

—La curiosidad no es más que vanidad; casi siempre se quiere saber nada más que para hablar.—*Pascal.*

—La falsa modestia es el último refinamiento de la vanidad.—*La Bruyere.*

—¡Poner a la lengua un freno! El más difícil de los deberes, a la vez que el más importante... La fuente del pecado siempre será la vanidad.—*Avinet.*

—Envanecerse por el rango o el puesto que se tiene en la sociedad equivale a reconocer que se está muy abajo.—*Keczinska.*

—La vanidad exterior es el signo más evidente de la pobreza interior.—*San Juan Crisóstomo.*

—El verdadero bien es aquel que nos hace mejores. De manera que hacer bien a los otros nos torna mejores, y no la pompa, que, al contrario nos hace peores gracias a la vanidad.—*San Agustín.*

Emilio del Valle M. e Hijo, Sucs.
Plateros y Joyeros
 Se recibe toda clase de trabajos concernientes al ramo
Háganos una visita
CARTAGO, COSTA RICA

Folleto de LA EPOCA

No. 29

JUAN J. VALVERDE

El Leproso de Bethulia

(NOVELA)

po «Scelerato».

Roma, ignorante y supersticiosa, se había conmovido profundamente al enterarse de la sentencia inapelable o terrible que había recaído sobre la vestal.

Por esos cambios bruscos de opinión, tan frecuentes en las muchedumbres, nadie creía ya en el honor de la sacerdotisa, ni se hablaba para nada de las cobardías de las injusticias, ni de las prevaricaciones de los jueces.

El Foro Archimonio y las Columnas Capitulinas; las «grandes vías»: las amplias plazas de Marte, de Júpiter, de Minerva, de Proserpina, tan concurridas siempre por todas las clases sociales, estaban verdaderamente desiertas.

Los romanos, estremecidos se habían recogido en sus casas.

Las escuelas, las oficinas, las fábricas, los comercios,

las tabernas y los prostíbulos habían cerrado sus puertas.

Roma parecía una ciudad abandonada.

Si hubiéramos podido penetrar en los corazones de aquellas gentes, los hubiéramos visto dominados por un espantoso temor a la diosa.

Unos esperaban que se abriría la tierra, vomitando rayos, para castigar en los romanos el horrible pecado de la vestal.

Otros decían que se había apagado el fuego del templo y que se habían visto salir de sus tumbas, lanzando gritos horripilantes esqueletos en el campo de Salustio, y que habían danzado macabramente alrededor de la fosa recién abierta para la vestal.

Los soldados que hacían guardias en los pórticos del templo estaban pálidos, verdaderamente asustados.

—A mí—decía uno—me importa poco morir de un

flechazo de los Partos; pero le temo a los dioses, y me espeluzna andar por el campo «Scelerato», lo mismo de día que de noche.

—¿Conocéis alguno de vosotros al sacerdote Crópulo?—preguntó un veterano.

—¿El viejecillo ese que cerraba las puertas del templo?—Cierto. El sacerdote ese.

—¡Cuenta, cuenta!—Y rodearon al viejo soldado con medrosa curiosidad.

—Vosotros sabéis que el fuego sagrado no se ha apagado nunca, nunca...—y lo decía con voz temblorosa y apagada, haciendo gestos nerviosos.—¡Pues ésta tarde se apagó el fuego perpetuo!... ¡Vesta tenga compasión de nosotros!...

—El sumo sacerdote—continuó el narrador con los ojos desenfocados,—por medio de un espejo ustorio, reconcentro inmediatamente los rayos del sol en un gran vaso cóncavo de bronce, en cuyo fondo agujereado se colocan las materias combustibles.....

—¿Y se declaró la combustión?

—Se hizo la llama y Crópulo la recogió en una lámpara de plata para entregár-

sela a las vestales; pero, entonces...

—Entonces, ¿qué?... instó un pretoriano bisono.

—¡Acaba de una vez!—añadió otro.

—¡Si! ¡Acaba de una vez!—repetieron todos.

—¡Tengo miedo a los sacerdotes de Vesta!...

—Me explico el miedo a la diosa... ¡pero a los sacerdotes!...

—¡Entonces—prosiguió el veterano, mirando a todos lados,—entonces se sintió un ruido muy grande, como si se rompiera el mundo; se apagó la llama; gritaron asustadas las vestales, y Crópulo cayó en tierra para no levantarse más! ¡Lo había matado la diosa con su aliento de fuego!

—¡Júpiter nos proteja!—exclamaron todos con miedo supersticioso.

En esto sonaron «cornecines» por la «vía Salaria»; sintióse estruendo de tropas, y un momento después llenaban toda la plaza más de doscientos jinetes, mandados por el bizarro comandante Tiresino de Pompeya.

Rápidamente se relevaron las guardias de los pórticos.

Entre tanto se degradaba en el templo a la infeliz Vir-

ginia.

El sumo sacerdote la despojó de las místicas tocas; le soltaron el cabello; la envolvieron en un negro velo, y, atada de pies y manos, la arrojaron en una litera.

El sol estaba ya en su ocaso, cuando se puso en marcha la fúnebre comitiva.

En primer término los draconarios y labaríferos, con sus banderas imperiales.

Les seguían veinte soldados de a caballo, que llevaban lanzón y gran escudo; gran saco o coselete de malla, que les llegaba a las rodillas; brazaletes, guanteletes, grebas y morrión, con airoso penacho.

Inmediatamente la litera, herméticamente cerrada para que no se oyeran los lamentos de la víctima, y llevada a hombros por sacerdotes curiones, augures, flamines salios.

A continuación, el sumo sacerdote de Vesta con el «lituo» en la mano, insignia de su altísima dignidad, y que era una especie de pequeño báculo.

Después, todos los demás sacerdotes; los «tubicines» y «liticines» (clarines y trompetas) y por último, los dos-

PAN AMERICAN AIRWAYS, INC.

se complace en anunciar que

Ha Traslado sus Oficinas

diagonal a la esquina Sur-oeste del Correo

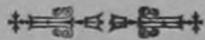
Donde atenderá con mucho gusto todo lo relacionado con su

Servicio Aéreo Internacional

DE

Pasajeros - Correo - Expres

TELEFONO 4205



APARTADO 1436

San José, junio de 1935

Vida artística tarrazucaña

Mucho me place referirme hoy a lo que doy en llamar *vida artística tarrazucaña*, o sea detallar, desde su origen, el impulso y desarrollo que haya tenido aquí el divino arte musical.

Fué don Luis Mora Rojas, popularmente llamado y conocido por *el maestro Luis*, oriundo de la ciudad de Aserri, pero educado en San José, en casa del entonces maestro de Capilla de la Catedral don José María Mora, y quien llegó primeramente a Santa María el año 1882, pero luego se trasladó a esta villa, donde radicó hasta su muerte, quien practicó primeramente y con gran maestría, el divino arte, sobre todo en oficios religiosos. Tanto en la villa como en los demás lugares vecinos era el quien desempeñaba el coro en las misas y demás actos religiosos. Varias veces trató de fundar escuelas del divino arte, pero sin resultado práctico; solamente en Santa María conocí a don Elías Mora, que aun existe, a don Rafael Mora y unos señores Elizondo, desaparecidos ya, que fueron discípulos del maestro Luis. Sus hijos sí, heredaron de su padre esta vocación. Allá, en el valle de El General, vive don Ramon Mora, quien, no sólo ejerce la música, sino que fué por largo tiempo Maestro de Música y canto en este circuito escolar. El maestro Luis desempeñó además en la Jefatura Política de aquí y en la Municipalidad, varias veces el puesto de Secretario, pues tenía una letra excelente.

El año 1895, se propuso la Municipalidad fundar aquí en toda forma una escuela de música, para lo cual contrató los servicios del maestro guadalupano don Francisco Serrano, y compró a la vez, un magnífico instrumental, que vendió al costo y a plazo, a los estudiantes. De más es decir el entusiasmo que esta estudiantina musical despertó en el pueblo, pero llegó un día que la Municipalidad negó el subsidio para el maestro, y, todo terminó.

Años después se insistió nuevamente en la idea y, al efecto, se contrataron los servicios profesionales del guadalupano don Gonzalo Var-

gas Jiménez, con magníficos resultados. No sé por qué razones dejó el señor Vargas de desempeñar su cometido. Pero, el año 1903, que llegó aquí el artista domingueño don Espiridión López Chaves, asumió por nombramiento municipal, más por amor al arte que por el estipendio que recibía, la dirección de la filarmonía. Cupo a este destacado artista, digno discípulo de Beethoven, de Mozart y de Santa Lucía, triunfar en sus empeños: llevó a feliz éxito su empresa, levantando con mucho entusiasmo la filarmonía, que aún existe y que nos honra muchísimo.

Desgraciadamente murió el maestro López, cuando además desempeñaba el cargo de Secretario de la Jefatura Política; lo que ocurrió en la mañana del jueves cuatro de junio de 1925, habiéndole hecho sus discípulos un regio funeral, en prueba de gratitud; y, en «La Nueva Prensa» del diez del mismo mes, en una nota de duelo, puede verse las palabras de suyo sentidas y llenas de la emoción con que el que esto

escribe tuvo a bien despedir los restos mortales del abnegado artista, mi leal amigo, desaparecido. Desde entonces asumió la dirección de la filarmonía, con muy feliz resultado, el aventajado discípulo, don Francisco Mora Zúñiga; quien a la vez es hoy Maestro de Capilla de la Feligresía y maestro de música y canto en las escuelas de estos centros.

Al entusiasmo y desprendimiento de los filarmónicos y su maestro se debe en gran parte que haya en la plaza pública de aquí un bonito kiosco, pues en su hechura invirtieron un estipendio que Municipalidades anteriores les tenía asignado para comprar de música, y del que hoy, por desgracia, no disfrutan.

Entusiasmo y dedicación al estudio les sobra a estos muchachos, pero cuentan con un pésimo instrumental. Ojalá algún día puedan remediar esta necesidad.

Marcos Chanto M.

San Marcos, Tarrazú, mayo de 1935.

PERSONA CAPACITADA, con magníficas referencias, entendida en administración de fincas y de negocios comerciales, ofrece sus servicios.

Para informes: en esta Administración

Revélase en Berlín la...

Viene de la 1a. pág.

de submarinos, en opinión de los peritos navales causará indudablemente, tanta perturbación entre las demás potencias como los submarinos de 250 toneladas.

Una revelación no menos sorprendente fue la de barcos del mismo tipo que el anterior, pero de tamaño dos veces mayor para una tripulación de diez hombres y con un radio de acción no menor a 2.000 millas.

Entre las ventajas principales de este tipo de barcos de guerra se cuentan:

1—Su costo es muy pequeño y su funcionamiento es muy económico.

2—La tripulación es muy poco numerosa y cuando más se pierden cinco vidas.

3—Son tan pequeños y cambian de dirección con tal rapidez que presentan un blanco extremadamente difícil.

4—Sus cuatro torpedos, si se disparan con acierto, pueden causar averías tremendas en los barcos enemigos. De todos modos estos barcos pueden causar grandes inquietudes y dificultades al enemigo.

Gran solemnidad revistió el Jubileo de Oro Sacerdotal del Padre Elcoro, el martes

En números anteriores nos habíamos ocupado del jubileo de oro sacerdotal que el martes 4 de los corrientes iba a celebrar el Padre don Lorenzo Elcoro, español de nacimiento y con residencia en diferentes parroquias de esta república, hace 33 años.

Pues bien, a las 8 horas del martes último, fuimos entre los primeros, a la gran solemnidad, que ha llevado al corazón de un anciano y venerable sacerdote, la consolación también humana de verse rodeado por el más puro afecto de sus hermanos en el sacerdocio y del pueblo fiel.

Artísticamente engalanada la Iglesia de La Dolorosa, caía sobre el altar santo el simbolismo de las lenguas de fuego (el domingo es día de Pentecostés), todo como una ascua de oro.

En el Presbiterio ocupan puesto de honor, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. Sr. Arzobispo y el Excmo. Sr. Ministro de España, Sr. Quer Boule.

Sacerdotes y seglares, invitados al acto, también ocupan su puesto en el mismo presbiterio.

En las naves del templo, numerosa concurrencia de fieles.

Asistido por el Padre Henricken, maestro de ceremonias, el Padre Elcoro dió principio al Santo Sacrificio de la Misa rezada.

El acto era emocionante, sobre todo, para los que sabemos que el venerado sacerdote, desde hacía mucho tiempo atrás, no celebraba el divino oficio; sus setenta y seis años, le han cortado mucho la vista y su memoria se ha ido perdiendo. Otro motivo, pues, de inmensa alegría para el celebrante; que él supo agradecer al Sumo Sacerdote, con su acción de gracias encendida, con el canto de San Ambrosio, que entonó al concluir la gran solemnidad.

No fue sino después de terminada la misa que Fray Agustín F. Losada, a quien se había encomendado la palabra en este jubileo sacerdotal, ocupó la sagrada cátedra.

El distinguido Padre Dominic, después de saludar a los Prelados, al Sr. Ministro de España, al numeroso Clero que ahí estaba, procedió a la lectura de la bendición especialísima que el Santo Padre envió por medio de la Nunciatura Apostólica al Padre Elcoro. Ese mensaje, concebido en términos de entrañable afecto para el jubilado, está firmado por el Cardenal Pacelli, Secretario de Estado del Vaticano.

Habla luego Fray Agustín del beato Berrechoa, arzobispo dominicano, martirizado en tierra de infieles en 1861; y dice que esa gloria fulgente de la Iglesia nació en las Vascongadas, en el humilde pueblo del Orrío, que es precisamente el pueblo natal del Padre Elcoro; «y quien sabe si la vocación sacerdotal de nuestro Padre jubilado, no se deba, después de la gracia de Dios, al amor, a la devoción que desde niño profesó el Padre de Elcoro al mártir de la Iglesia, cuyos padres y hermanos conoció».

España católica y sus misioneros, que fueron por todo América cristianizando, civilizando; el amor de aquella gran Madre para estas sus hijas, las repúblicas indoamericanas: la alegría del apostólico sacerdote al venir a esta hija dilecta de España, sus empeños por el triunfo de la cruz entre la gente, que más olvidada parecía, por vivir la vida de la serranía; la profunda modestia, que no quería solemnidad alguna por 50 años de sacerdocio, la inmensa satisfacción de ver reunidos, en el homenaje a la Santa Sede, a la Arquidiócesis, a España, por medio de sus dignísimos representantes, fueron motivos que el orador sagrado desarrolló con gran acierto.

Cantado el Te-Deum, la numerosa concurrencia pasó al refectorio de la casa cural de la Dolorosa donde fue atendida con gran gentileza, por los Rvos. Padres Dominicos y Hermanos legos.

Renovamos nuestras felicitaciones al muy querido Padre de Elcoro.

La valorización del colón..

Viene de la 1a. pág.

Y para verificar la valorización completa, por qué no colocar a la cola de la CAJA DE CONVERSION, el oro que producen nuestras minas?

Un régimen de economía en la administración pública tendría como dedicar una renta a la obtención de ese oro.

Y [CAJA DE CONVERSION Y ORO DE NUESTRAS MINAS] darían estabilidad inmediata y lejano y seguro valor al colón que tantas penas nos ha ocasionado cuando se ha convertido en la irrisión de los alcistas.

Mas lo primero es decidirse a adoptar alguna medida salvadora para los que ganamos en mala moneda nuestro medio de subsistencia, y de no valorizar el colón, dar a

los sueldos y salarios, la elasticidad que tiene el cambio para que en las alzas el trabajador reciba su paga en la forma proporcional que le corresponde.

Y digo que en todo esto que escribo, no veo más que el interés de los que vivimos del trabajo personal. Toca a los financistas ver si la sugestión de los legos tiene base alguna en qué asentarse para su práctica.

Y toca asimismo a los que tienen ingerencia en estos asuntos, echar a un lado la pereza y laborar con entusiasmo, ahora mismo, no sea que cada día se haga más tarde y las consecuencias sean mayores.

Célimo Angel Mora

San José, Junio 5 de 1935.

Estimable enferma

La muy estimable señora doña Margarita Cuervo de Lara, se encuentra en cama desde hace ya bastante tiempo.

Hacemos votos porque la salud de doña Margarita reaccione favorablemente.

Duelo en Heredia

El martes en la madrugada falleció en Heredia don Pascual Ramírez.

Fue don Pascual un varón chapado a la antigua, todo hombría de bien.

El sepelio se efectuó en la tarde de ese mismo día, en medio del luto general de sus amistades.

Damos nuestro sincero pésame a la familia doliente y muy en particular a la familia Ramírez Camacho.

Distinguidos visitantes

En nuestras oficinas han estado en esta semana los Rdos. Sacerdotes Fray Gabriel de Tarragona y el Padre don Francisco de J. Mendoza, distinguido colaborador de este periódico.

Saludamos con respeto a ambos sacerdotes.

Viajeros distinguidos

Acaban de regresar de Balboa, Panamá el Ingeniero radiólogo don Charles Phillips, su Sra. esposa doña María del Socorro de Phillips, sus niños y las Srtas. María Jael y Nina Castro.

El Sr. Phillips ocupa una alta posición en una poderosa compañía norteamericana y ha venido a disfrutar de una justa vacación al lado de los suyos, en esta capital.

LA EPOCA presenta un saludo de bienvenida a los distinguidos viajeros.

Enferma de cuidado

En la ciudad de Cartago se encuentra enferma de cuidado la muy estimable señora doña

Crónica de Sociedad

Carmelita de Gutiérrez. Pedimos a Dios por la salud de la estimable matrona.

Periodista enfermo

Postrado en cama se halla el atildado periodista don Emmanuel Thompson, colaborador muy distinguido de nuestro periódico.

Que mejore cuanto antes son nuestros sinceros deseos.

Nupcial

En esta capital ha tenido lugar el matrimonio de dos estimables elementos de nuestra sociedad, el joven don Enri-

que Fournier y la distinguida señorita Flora Solano, ambos muy estimados por sus amistades. La ceremonia nupcial se efectuó en la Iglesia de La Dolorosa, habiendo partido los novios en viaje de bodas a una finca en Heredia.

LA EPOCA hace votos fervientes por la felicidad de la joven pareja.

Amigo restablecido

En nuestra redacción tuvimos el gusto de saludar completamente restablecido de su reciente enfermedad a nuestro distinguido colaborador y

amigo Prof. don Macabeo Vargas, Director de la Escuela de Coronado.

Estación Almatica

Hoy jueves a las 8 y 30 p. m. LA HORA DE LA FAMILIA

PROGRAMA

- I Serenata de Moskowski. Piano. Srta. Paulina Herrera.
- II Genlo Alegre. II y III Actos de la Comedia de los Alvarez Quintero, bajo el siguiente Reparto: Consolación. Srta. Dora Herrera. Julio. Don José Luis Pujol. Coralito. Srta. Dora Herrera. Lucio. D. Cristóbal Fuentes. Doña Sacramento. Srta. Consuelo Reyes C.
- (1) Don Eligio. Don Alejandro Salazar H. Salud. Srta. Virginia Zúñiga. Pandereta. Dn. Manuel Obeso.
- III Zíngana de Bhom. Piano a 4 manos. Srias. Paulina Herrera y Virginia Zúñiga.

(1) Don Eligio. ... Pues bien, amé la misantropía; el silencio, la severidad del hogar; la ranciedad de mis costumbres,—lo confieso—me hizo apagar furibundo el arpegio de las risas que alegraban la estancia. Pájaros prisioneros con ansias locas de libertad eran los que estaban bajo mi yugo severo, bien pude haber sido la causa de su ruina; hnbíeranse lanzado por caminos desconocidos y tortuosos en su afán de libertarse.

Hoy entró en mi alma la alegría como despunta el sol en Oriente, comprendí conmovido mi obsecación y estoy presto a repararla.

Ven pues, oh alegría! por mí y por todos los que me rodean quiero hacer apasible y feliz la vida.

¿Quién no te ama cuando estás encarnada de manera tan perfecta?

Nos visitará otra flotilla de aviones

A la Secretaria de Relaciones Exteriores ha solicitado la Legación Americana el permiso necesario para el aterrizaje



Marvel Montagné Fernández

Un ángel más

Hace unos cuantos días no más, los ángeles del cielo vinieron, con palmas en sus manos, por otro ángel, nacido para formar legión de honor ante el trono de la Reina de los serafines.

Marvel Montagné Fernández apenas tenía ocho meses; había nacido el 2 de agosto de 1934, el día solemne de la Patrona de Costa Rica. El capullo de rosa, pues, acabó de abrirse en los eternos vergeles.

Pero aquí han quedado sumidos en la más honda pena los padres de Marvel: el Lic. don Rogelio Montagné Carazo y doña Aida Fernández de Montagné.

Nosotros los acompañamos muy de veras en esta hora de prueba en que se acrisolan sus corazones.

en nuestro país de una escuadrilla procedente de Albrook Field, que es la más importante base aérea que poseen los Estados Unidos en la Zona del Canal de Panamá.

La Flotilla, que llegará el martes de la semana entrante, está compuesta por unidades de caza y algunos de observación.

El permiso ha sido concedido y los aviadores permanecerán en esta capital dos días. Viene al mando de la flotilla el Coronel Robert Le Greu Walsh. Aterrizarán en el aeropuerto de La Sabana.

LA EPOCA anticipa un cordial saludo a los distinguidos aviadores.

Bodas de Plata

En uno de los últimos días han celebrado sus bodas de plata los muy estimables esposos Lic. don Oscar Herrera y doña Amparo Mata de Herrera.

Miembros distinguidos de esta sociedad por sus prendas de bien al calor de la más pura tradición cristiana, don Oscar y doña Amparo constituyen el tipo de los buenos ejemplarísimos esposos, rodeados de hijos dignos, hijos de la misma escuela de su hogar.

Veinticinco años de vida conyugal, como si todo hubiese sido un solo día; el primer día de boda; diez hijos hidalgos, corona de sus padres; gloria es todo eso del noble y purísimo amor, que no hacía casas sino que fundaba hogares, como decía Mons. Stork, de gran recuerdo.

Motivo de júbilo también para nosotros es esta efeméride en la vida de los esposos Herrera-Mata. Y no será tarde—creemos nosotros—para llevar hasta ellos nuestra sincera y calurosa felicitación.

Sentido Fallecimiento

En la ciudad de Panamá, a donde había ido a someterse a un tratamiento médico, falleció el sábado pasado la digna matrona doña María Celina v. de Esquivel, esposa que fué del recordado caballero don José Esquivel. Altamente apreciada por sus altísimas virtudes de bondad y de caridad cristiana, sumuerte ha sido hondamente deplorada en nuestra sociedad. Sus restos fueron

trasladados a esta capital, habiendo tenido lugar los funerales el domingo a las diez horas en la Iglesia de La Merced, siguiendo luego el cortejo hacia el Cementerio General, acompañado de numerosísima concurrencia.

LA EPOCA se asocia al duelo y envía su expresión de condolencia a sus hijos, nietos y demás familia doliente.

Tomando

BAVARIA-GOLD PILSENER

Tomará Cerveza

Cervecería ORTEGA

Ecós de la Semana Social Católica

POR EL SECRETARIO CRONISTA

El enunciado: «Al niño hay no se puede aplicar nunca en el que dejarle amplia libertad» asunto religioso, pues éste,

además de ser esencial en la vida y de prescripción divina, tiende a moralizar; nuestra naturaleza, por razones del pecado original, trae como por contagio tendencias al mal. Veamos si no nos lo dicen los datos estadísticos de la criminalidad y corrupción de menores, de la temprana prostitución de niños y niñas. Preguntémosles cuánto han aprendido del Catecismo y nos dirán que nada o muy poco».

«Reunid centros de varones y pensad que en ellos están los designios del mañana de nuestro país; a él hemos de darle almas templadas por la fe y sazonadas por la moral cristiana para que no se hunda en el abismo.

«Si son niñas las que reunís en vuestros centros recordad que en ellas descansarán mañana los cimientos de la sociedad y que son las llamadas a formar los hombres del porvenir.

Para concluir, expongo estas ponencias:

1º Trabajo intenso de la Asociación de la Doctrina Cristiana con la formación de mayor número de Centros Catequísticos hasta alcanzar a cincuenta.

2º Concurrencia de todas las señoras y señoritas de buena voluntad, a la preparación de maestras de Catecismo, los miércoles de 4 a 5 p. m., en el Salón de la Merced.

3º Apoyo decidido de los padres de familia a esta santa labor, enviando sus hijos a dichos centros y facilitando sus casas para la enseñanza de la Religión».

Fernando Campos, miembro activo de «Juventud Católica», ocupa el estrado. La sentida poesía de M. Flores: «Mater Dolorosa» va dándonos cuenta de la angustia de un hombre que

«... sólo, siempre sólo, no tiene quien recoja Las lágrimas secretas que llora el corazón.»

de un pecador que ha deshojado las rosas de su fe en la corriente impura del mundo, de un hombre que... pero dejemos la palabra a Fernan-

«... De niño te adoraba, al pie de tus altares mi madre me llevó... Llorando arrodillada, la historia me contaba, del Gólgota tremendo cuando Jesús murió. Entonces era niño, no comprendí tu duelo; pero te amé, Señora, ¡Tú sabes que te amé! que dulce, inmaculado, alzábase hasta el cielo, el infantil acento de mi sencilla fe.

Por esa fe de niño, por el ardiente ruego que al lado de mi madre con ella repetí ¡Virgen del infortunio, cuando a tus plantas liego, Virgen del infortunio, apiádate de mí!

Después del Himno de Santa Cecilia, melodioso y variado, nos levantamos del asiento. La concurrencia ha rodeado la tarima de acabado brillante que está bajo la araña central de la Iglesia. Como un imán delicioso, el encanto infantil de dos buenas chiquillas, María Elena García y Amalia Castro, nos atrae hasta el estrado para verlas mejor, y oírles mejor, un diálogo que sostienen sobre la Oración, y es de sentir cómo se entran en el alma el candor ingenuo y la seudosa-

Un ejemplo de la buena voluntad de ntros. agentes

Tilarán, 29 de mayo 1935.

Señor Director

San José

Muy señor mío:

Esperaba que cuando le escribiera fuera para pedirle algunos números más de «LA EPOCA»; gracias a Dios sin mucha dificultad coloqué 4 para de junio en adelante; así ya puedo contar 11 susc. y lucharé por esta noble causa hasta donde pueda (la buena prensa) como lo he hecho con el Eco Católico por varios años. Esto me satisface y realmente este es lugar de lucha donde continuamente hay que salir en defensa de nuestra sacrosanta Religión y del Sacerdote.

Sin otro particular queda de Ud. su atto. y s. s., Luis Murillo H.

El Poder Ejecutivo y la Institución de Beneficencia:

«Miguel Giustiniani Millet»

En La Gaceta del viernes último se publica la aprobación de los Estatutos de la Asociación «Miguel Giustiniani Millet», entidad organizada con el fin de suministrar a los niños pobres que los necesiten, los servicios de hospitalización para restablecer su salud.

No tenemos palabras para elogiar este gesto humanitario y de verdadera caridad cristiana del Dr. Giustiniani, al donar su capital al servicio de Costa Rica, su actual patria. Más aún: creemos que se ha puesto el dedo en la llaga ahora que los «comunistas» hablan contra los capitalistas, ya que para ellos no hay nadie honrado ni nadie justo si no es de su gremio.

Indudablemente el Dr. Giustiniani ha dado un ejemplo digno de un costarricense de origen, y que debían imitar los otros ricos que si han nacido en este país y que con mayor motivo están obligados a ayudar al Estado en la educación y atención de los ciudadanos descalificados del mañana.

Sin embargo, los Estatutos que aprobaron el Sr. Presidente de la República, el Secretario de Salubridad, el abogado que los ha redactado y el propio Dr. Giustiniani, adolecen de un error que el día menos pensado podría entorpecer la marcha de ese Organismo. Nos referimos a los apartes 4º y 8º.

En el aparte 4º admite que pueden faltar a sesión hasta dos miembros, y lo entendemos así cuando:

«... En las faltas temporales del Presidente, el Vicepresidente ejercerá sus funciones y los Vocales sustituirán al Presidente y al Vicepresidente en sus faltas temporales...» Pero leemos el aparte 8º:

«... La Directiva no podrá celebrar sesión sin la concurrencia de cuatro miembros por lo menos...»

Siendo 5 los miembros de dicha directiva por texto del aparte 3º, si faltan 2 miembros conforme al aparte 4º, puede celebrarse sesión, pero no pueden celebrarla por resolución del aparte 8º.

Sobre este particular queremos que quien puede hacerlo, corrija este error que entendemos sea de copia en los linotipos de la Imprenta Nacional, pues el Sr. Presidente de la República no iba a aprobar los Estatutos a que se hace referencia en tales condiciones.

CEILAR

Gracias Extraordinarias

que pueden ganar los fieles durante el mes de Junio, por medio de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús

Los fieles que durante el mes de junio honren al Sagrado Corazón de Jesús con especiales plegarias y devotos obsequios, ganan:

INDULGENCIAS Y GRACIAS:

1.—Cada día que acudan al ejercicio del mes, siete años y siete cuarentenas.

2.—En la novena, trescientos días de indulgencia cada día de la novena; y en el curso de la misma o un día de la octava a elección, una indulgencia plenaria.

3.—Indulgencia plenaria en la fiesta del Sagrado Corazón.

4.—Indulgencia plenaria en el primer Viernes del mes (mañana).

5.—En un día del mes, a elección, indulgencia plenaria, diciendo cada día del mes: «¡Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío!»

6.—En los cuatro domingos que preceden a la fiesta del Sagrado Corazón, siete años y siete cuarentenas.

7.—En el último domingo de Junio indulgencia plenaria toties quoties, es decir, cada vez que los fieles visiten una iglesia u oratorio en el que se haya celebrado solemnemente el mes del Sagrado Corazón con predicación todos los días o al menos ocho días, y en este caso en forma de ejercicios. Esta indulgencia puede ganarse desde las doce de la mañana del sábado hasta las doce de la noche del domingo.

8.—En el último domingo altar gregoriano ad instar a los predicadores del mes del Sagrado Corazón y a los rectores o encargados de las iglesias o capillas en que se haya celebrado el mes solemnemente.

9.—A los que promuevan el ejercicio del mes del Sagrado Corazón 500 días de indulgencia por cada obra buena hecha con este fin de propagarlo o hacerlo cumplir, y además indulgencia plenaria cada vez que comulguen durante dicho ejercicio.



¡Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío!

CONDICIONES PARA LAS INDULGENCIAS

Las condiciones para las indulgencias plenas son: confesar, comulgar y rezar por las intenciones de Su Santidad.

Los que comulgan diariamente, aun cuando lo dejen un día o dos por semana, no necesitan confesarse para ganar estas y otras indulgencias plenas, excepto la concedida en forma de jubileo.

Los que confiesan semanalmente no necesitan otra confesión distinta de la semanal para ganar indulgencias plenas.

La confesión, cuando es necesario hacerla, puede hacerse en cualquier día de los ocho precedentes al día de cualquiera indulgencia plenaria.

La comunión puede hacerse o el mismo día o el día antes para todas las indulg. plenas.

Para ganar las indulgencias plenas del último domingo de junio, no es preciso haber asistido a los ejercicios del mes, ni a los sermones.

Adan y Eva

La mejor hoja para afeitarse.

Usela y quedará Ud. SATISFECHO

UNICO DISTRIBUIDOR: JOSE M. ACUÑA

Acabamos de recibir un extenso surtido en Mercaderías baratas, papel crepé y de color, para flores, medias de seda para señoras, y otros artículos que le convienen.

Tel. 2398 :- Ap. 926 50 vs. al N. de la B. Oriental

llena de emoción, cuando se dirige a El, para pedirle favores, para alabarle y suplicarle perdón, y darle gracias por sus beneficios. El nos oye y atiende nuestras súplicas cuando se las hacemos debidamente...» (R. de J. V.)

Siguiendo el programa, el órgano deja oír la Marcha de Procesión del P. Beneyto. Ejecuta Jimmy Fonseca; bien ensayada, la marcha revela estudio de este joven hijo del Maestro Fonseca, que logra obtener bonitas combinaciones.

Algunos considerandos más sobre EL MERCADO DE FRUTAS

Una de las necesidades esenciales para que el país tome un serio aspecto comercial en este ramo, amén de las cuestiones propuestas precedentemente, es educar al campesino, formándole un carácter aspirante a una sana ambición, y dándole por todos los medios de los recursos nacionales, facilidades de tierras y herramientas indispensables para formar sus pequeñas fincas de frutales. Téngase presente que por estos métodos apuntados desaparecería en pocos años ese amante afán a gustar la «fruta del cercado ajeno» es decir que se acabarían las raterías y el hambre y por lo tanto habría mejor alimentación entre el proletariado campesino, porque la naranja especialmente es un fruto muy recomendado por sus grandes condiciones alimenticias. Pero es necesario cortar de raíz ese egoísmo que tienen muchos finqueros, de que porque la gente roba naranjas para comer, cortan al rape los árboles y hacen las del perro del hortelano: «ni comen la versa ni la dejan comer»; este es un criterio raquíto. Hay que plantar mucho para que todos coman. ¿No estamos comiendo nosotros lo que otros plantaron?

En esta cuestión hay que adicionar hasta el cansancio de que el Gobierno de la Nación es el encargado de cimentar, de encarrilar, de proteger, de exigir los cultivos; desde las aulas los maestros han de enseñar en cada pequeño campo experimental de agricultura de cada escuela campesina, como de cada escuela de la capital, a sembrar árboles y a amarlos, porque son sombra y alimento, y cobija del hombre con su madera; oh, señores cafetaleros que no queréis sembrar naranjos en vuestros cafetales por temor de que os roben, sabed que no hay mejor sombra, ni planta que como el naranjo pueda proporcionaros otro negocio magnífico: el de la colmena. Además no olvidéis de que es una excelente madera para leña y esa leña es anual porque anualmente, antes de que la savia circule por los nervios de las plantas con las primeras lluvias del año, se recojerá leña buena en abundancia.

Argentina, rico país frutero, consume mucha fruta y exporta de la suya cantidades enormes; aun le compra a Brasil, de cuya escala de exportación es segundo cliente en sus estadísticas de compradores de naranjas, con \$ argentinos (que vale el doble del colón nuestro), 2,815.113, en 1930. Queremos suponer que esta cifra haya ido en aumento dado el empuje comercial de ambas naciones citadas.

Nuestros agentes consulares podrían trabajar desde ahora para ir preparando el terreno para la colocación de los frutos diversos con el fin de ir formando mercados especialmente en las naciones del norte de Europa, y cuando ya tuviéramos los productos de nuestra querida patria en

cantidad, menos la piña, que ya, desde ahora, podríamos iniciar su exportación en regular escala, a: Alemania, Argentina, Chile, Estados Unidos de Norte América, Gran Bretaña, Italia, Uruguay, Francia, Bélgica, Portugal, Holanda y Suecia, Dinamarca y Noruega, que se les conoce ya como compradores de todos estos frutos bendición de Dios, y lo que es más son compradores seguros y firmes no sólo de naranjas, sino también de todos los frutos de la familia recinosa del naranjo; tales los limones reales, mandarinas, sidrones, limas de Persia, y lo que representa la imponderable riqueza inefable para el mundo y la ciencia: nuestro limón común.

Podrían esos empleados nacionales del escalafón consular, buscar mercados a nuestros productos de fruticultura, en los mercados mundiales y nosotros tendríamos para la exportación, una ventaja considerable sobre nuestros competidores del Sur. Colocados como estamos por la Naturaleza, privilegiadamente, en el centro del Globo, nuestra situación sería envidiable por muchos conceptos en relación a otros países productores, porque necesariamente los fletes de ellos, tienen que ser más fuertes por el mayor millaje.

Ya veis por qué os digo que nos haría falta siquiera dos buques mercantes con bandera de Costa Rica surcando los mares del mundo, si no fuera no más que con 1.000 toneladas de registro bruto, cada uno, llevando las riquezas de este ubérrimo suelo que duermen la inercia de la falta de amor a la tierra de sus mandatarios y sus pobladores.

La elocuencia de las cifras estadísticas argentinas demuestran que el país aquél percibe buena porción de su

oro, anualmente por exportación de frutas. Allí el problema serio del envase devuelto se resolvió estudiosamente hace 50 años, y nosotros debíamos de seguir sus huellas. Ya nos ocuparemos de la cuestión del trigo que aquel país produce para abastecer al mundo, y que aquí no podemos conseguir impulsar su protección porque lo que hace nuestra Escuela de Agricultura, aunque es bastante, resulta estéril cuando no hay un sentido de empresa y de conciencia nacional; y cuando nuestros dirigentes están más, mucho más, empeñados en cuestiones políticas que en tratar de la felicidad de sus gobernados y de la capacidad económica de la nacionalidad costarricense.

Aquellos parecen otros gobernantes con sus gobernados.

Brasil exporta por valor de un millón y más de libras esterlinas, solamente en naranjas anualmente.

Por lo demás, no hay palmo de terreno de nuestra patria que no sirva para cultivar frutas, en cambio otros países tienen extensiones inmensas que por sus climas, no son productivas. Las hermosas posibilidades de nuestro suelo, nos aseguran un triunfo, una victoria indisputable: hace falta fe en Dios y en la labor, estudio y perseverancia, y hace falta que se encarrile una iniciativa por el Gobierno, recomendando la creación de granjas al estilo práctico y económico de Argentina.

Finalmente, la Cámara de Comercio, los capitalistas que deben despertar de su sueño letárgico, el Gobierno, los agricultores, todos a una, deben de iniciar el camino, y la prensa no cejar en el empeño de llegar a la finalidad práctica de que seamos un país verdaderamente frutero y una vez más y con verdad, ¡rico!

M. L. GARAY

Si Ud. quiere tomar **CAFE** bueno, barato y absolutamente puro a **0.50 LIBRA**

ordénelo a la **FABRICA EL FENIX**

TELEFONO No. 3573

Se sirven órdenes a domicilio desde UNA LIBRA

Refutando un artículo del..

Viene de la 2a. pág.

Es verdad también que los Estados Unidos no tuvieron intervención alguna para que Juárez fuese Presidente de la República; pero si es cierto que lo ayudaron y sostuvieron en todo. Y si Francia abandonó al iluso Maximiliano, fue en virtud de que entonces empezó a esgrimirse por los norteamericanos la tristemente célebre Doctrina de Monroe... Yo no sé si Juárez, en debida correspondencia a este servicio de Norteamérica tratara de llevar adelante el vergonzoso (estoy de acuerdo con es-

te calificativo de Juan Latino) tratado McLane-Ocampo; pero es un hecho que dicho tratado existió. Y si no es «rigurosamente científico» hablar de él, como afirma el señor Representante de México, sí es rigurosamente histórica su existencia, así como es rigurosamente cierto que, si no entró en vigor, no fue por falta de voluntad del gobierno de Juárez, sino debido a que los Estados Unidos NO SE ATREVIERON a ratificarlo. En ese entonces, el Gobierno de México razonó así: «puesto que doña Leonor no acep-

ta mi mano, renuncio yo a la mano de doña Leonor».

Que Madero subió al poder por la voluntad casi total del pueblo mexicano, es verdad; pero... ¿habría mucho que decir respecto a la actitud observada por los Estados Unidos...!

En cuanto a Carranza y Huerta y el desembarque de fuerzas norteamericanas en 1914, en Veracruz, también podría decirse mucho...

«Los gobiernos impuestos son dóciles al poder que los crea y los apoya», dice el Sr. Martínez de Alva y dice bien. Y quien conozca íntimamente la historia de la gran nación azteca ¿cuánto tiene que pensar respecto a esto!

Para finalizar, porque nos vamos extendiendo demasiado, hay que recordar las declaraciones del General Calles publicadas en todos los diarios mexicanos por los años de 1926 o 1927. En ese entonces afirmó el Presidente de México que su gobierno caería al día siguiente en que los Estados Unidos le retiraran el reconocimiento.

Si señor Martínez de Alva, es muy difícil por no decir imposible, demostrar que en México puedan sostenerse y vivir los gobiernos sin el decidido apoyo moral y material

de la Casa Blanca, especialmente cuando una gran masa de opinión los combate. Desgraciadamente, para la opinión pública del mundo entero, no es un secreto la intervención constante de los norteamericanos en los asuntos internos de su patria. Si esto no fuera verdad, otros muy distintos serían los gobernantes de México...

Claro que es necio suponer que vaya un representante del Gobierno mexicano a confesar esta triste realidad; pero ya no es fácil que a la opinión pública se le oculte la verdad, más cuando ésta con los hechos constantes, vuelve por sus fueros.

La opinión pública de Costa Rica, aunque reconozca los monumentales errores históricos y cronológicos de Juan Latino, sabe que la tesis defendida por éste es la verdadera, a pesar de toda la amplia literatura patriótica que al respecto existe.

J. García Ramos
San José, C. R., 27 mayo 1935.

Nota: Desde la fecha anterior fue entregado este artículo a «Diario de Costa Rica»; pero como no fue publicado, con mucho gusto lo aceptamos y suscribimos.

De nuestros lectores

Defensa del Niño

Hay en el país un gran número de gentes preocupadas por el problema de la conservación de la infancia. En educación, sobre todo, existe tantos medios para proteger a la infancia, tanta corriente de ideas tendientes a favorecer a los niños física y mentalmente, que no debo permanecer indiferente ante la admiración que me causa oír y ver tantos propósitos, tanto afanes por cristalizar tales ideas. Esto es algo que nos llena de orgullo y que viene a honrar al país.

Pero hay algo que hace falta y que no escapa al buen observador, capaz de ver a través de los tiempos el futuro de nuestra sociedad.

Me refiero, (sobre todo en Turrialba), al poco cuidado que hay en hacer que los niños se acostumbren a practicar ciertos hábitos tendientes a su conservación. Se oyen muy a menudo los comentarios sobre la falta de vigilancia de las autoridades para evitar que los niños permanezcan jugando en las calles hasta las ocho de la noche.

En esto hay su razón. La conservación de un niño consiste, precisamente, en proporcionarle los medios de que viva sin maltratar a su delicado cuerpo.

Todos sabemos que un niño es sencillamente un niño, y como tal, su cuerpo está en formación; por lo tanto, no está capacitado para sufrir o más bien para adaptarse a los rigores de una noche avanzada, de un sereno cada vez más intenso. Un niño que se acuesta tarde de la noche, no puede por tanto esperarse de él que se levante a las cinco de la mañana. ¿Cuál será la hora de levantarse un pequeño, si a las nueve o a las diez de la noche está todavía jugando?

¿Qué salud se puede esperar en el cuerpo de un niño así habituado? Refiriéndome a la salud moral, no hay nada mejor que la práctica de ciertos hábitos, cuando con estos se consigue tal fin. Ahora, pregunto yo, acostumbrar a los niños a pasar tarde de la noche jugando en las calles, será un buen hábito? Qué respuesta pueden dar un organismo y un espíritu así habituados, después de diez años de vida?

Me parece que las razones son bastante justas y es por lo mismo que me permito suplicar más vigilancia a quienes corresponde, para lograr desterrar esta mala costumbre, que trae por consiguiente otras que a la larga se truecan en vicios.

Soy partidario de que los niños jueguen. Bien sabidos son los grandes resultados físicos, psíquicos y mentales que con el juego se obtienen. Pero creo conveniente y justo darles libertad a los niños hasta las ocho de la noche para que den expansión a sus naturales y buenos instintos.

Ojalá que esta súplica sea oída por quien no intenta sino la conservación y busca el bienestar moral y físico de los niños, que constituye el futuro bienestar de la nación.

Jesús Alvarez N.



Las contradicciones de la..

Viene de la 1a. página

En ninguna de esas disposiciones ni en las demás de dicha Ley, se consigna la prohibición de sobregirarse los establecimientos bancarios, en sus cuentas del exterior. Entonces, ¿por qué se les notifica a los bancos que no pueden hacerlo, por medio de la Junta de Control?

Las prohibiciones legales no pueden inventarse. Para que pueda hablarse de ellas es necesario que consten expresamente en la ley; de lo contrario no existen impedimentos; y en el caso de que se trata, los bancos pueden hacer uso de su derecho, sin tener que dar cuenta a nadie de estas operaciones, sobre todo cuando no hayan solicitado la compra de letras para su reintegro; y cuando lo pretendan también hay que dejarlos operar y concederles el permiso para la adquisición de giros, a fin de que puedan pagar a sus acreedores, tal como se ha hecho con una casa extraña, a menos que los extranjeros en Costa Rica tengan más derecho que los nacionales.

Por otra parte, lo que no está prohibido es permitido, según regla de justicia; y no habiendo violado ninguna ley, ni principio jurídico alguno, ellos pueden manejar sus intereses como mejor les parezca.

Y no obstante todo esto, se habla y se repite en varias formas, de que hay que conseguir en el extranjero créditos para estabilizar nuestra moneda; y por otro lado se le cierran las puertas a los bancos para que no se sirvan de ellas.

Por eso, antes de poner en práctica cualquier plan, por insignificante que él sea, es necesario que lo hayamos estudiado como corresponde, con el fin de que en su ejecución no se noten esas contradicciones que desdican de la seriedad de quienes lo llecan a cabo.

Lo que si debemos evitar tanto en los nacionales como en los extranjeros, tratándose de la cuestión del cambio internacional, es que no se haga nada con objeto de especular, porque esto afearía enteramente esas solicitudes que se hacen para la compra de letras en el tiempo en que las haya, para cancelar el descubierto por el uso actual de créditos exteriores, dicen que para ayudar al país a salir de la crisis porque atraviesa en estos instantes.

La casa bancaria que se acaba de autorizar puede muy bien comenzar ya a girar, a ver si el cambio desciende un poco y principiar también a hacer adelantos a los pequeños productores de café, para que éstos puedan atender sus cultivos, y a la vez mejorar la situación económica de los campos.

Creemos que con el empleo de estos créditos y la actitud observada por el comercio de no lanzarse a la compra de giros mientras el cambio no disminuya del 600 por ciento, será bastante para que este asunto se vaya encarrilando; y si a esto se agrega que tanto el Sr. Presidente de la República como la Comisión especial del Congreso están en vísperas de un buen entendimiento, podemos esperar confiados, en que muy pronto tendremos el cambio extranjero al 500 por ciento, y aún más bajo: eso depende de las habilidades de los comerciantes.

MANUEL N. FERNANDEZ

Más de
25 años de Laboratorio
con más de
300.000 Exámenes
son la Mejor Garantía del

LABORATORIO del
Lic. CARLOS VIQUEZ

Ninguna culpa tienen los...

Viene de la 1a. página

cánicos que se forman en Cartago, todos; todos, son hijos de pobres que un día o en otro adquieren un oficio. Y si lo toman científicamente, al lado de buenos maestros, si forman un espíritu al lado de Dios y don Bosco, tanto mejor. Esos odios de clase no están buenos aquí entre nosotros, el tiempo es malo para todos, y si hubiera prosperidad todos los 30 talleres de imprenta estarían trabajando, pues aquí

hay verdadero lujo y gusto en ese arte. Olviden los viejos tipógrafos esas diferencias y celebren que en Costa Rica haya siquiera una escuela de Oficios en tan excelentes manos.

Si alguna gloria tiene don Cleto es en haber dejado entrar a la república a las Hijos de Don Bosco, creadores de artesanos cristianos que en todos los talleres han sido modelos.

Mac. Vargas Castro

El servicio de Salubridad en Cartago

A propósito de los cargos que se le hacen al Médico

Escolar

En la Municipalidad de Cartago se han hecho algunos cargos—por parte del señor regidor Ramírez—al señor Médico Escolar don Jorge Sáenz y a la asistente sanitaria señora Marín de Anderson, por haber fallecido en los alrededores de Cartago, una niña, dicen que por falta de asistencia médica. La niña fallecida, no lo fué por carencia de asistencia, ya que el Dr. Sáenz la reconoció a su debido tiempo. Lo que ocurre es que la niña estaba afectada de tuberculosis, y en ese caso al médico no le quedaba más que indicar el aislamiento de la paciente, lo que así hizo. Pero en el Sanatorio no recibieron a la enferma, y la niña, falta de una vida descansada y de una sobrealimentación—no falta de asistencia médica—falleció.

Si aquí cabe una protesta, no es contra el Dr. Sáenz, sino contra el médico director del Sanatorio que no quiso o no pudo recibir a la enfermita.

Ahora preguntamos: ¿qué tiene que ver la Municipalidad de Cartago con cosas que son del departamento de Salubridad? Si tanto se preocupa el municipio, mejor dicho, el Regidor Ramírez, por la higiene y el adelanto de la ciudad, que prohiban tener cerdos en los patios de las casas, que obliguen a los

Se va del país la....

Viene de la 1a. pág.

interesantes conocimientos de sus disertaciones, todos los maestros del país. Ahora, una vez terminada su labor se marchan, dirigiéndose a Panamá, en donde permanecerán dos semanas desarrollando un ciclo de conferencias por cuenta del gobierno de la hermana república. De ahí se dirigirán a los Estados Unidos, en donde por espacio de dos meses se dedicarán a observar la marcha de la enseñanza. De aquí regresarán a su patria los Profesores Bustos y Piga, pues el Profesor Galdames irá a España, en donde representará a su país en un congreso de Historia. Los distinguidos educadores chilenos se muestran complacidos de las atenciones que han recibido tanto de parte del gobierno como de maestros, particulares, etc.

LA EPOCA los despidió muy atentamente deseándoles mucho éxito en sus labores pedagógicas.

dueños a arreglar los tubos que no cierran y que ocasionan un serio desperdicio de agua, y otras cosas de urgencia.

Pero no nos parece bien que la muerte de una niña sirva de pretexto para atacar al Dr. Sáenz, quien sirve satisfactoriamente el puesto de Médico Escolar e Infantil y que sólo él hace el trabajo que en San José hacen once médicos,

con motivo de la epidemia del sarampión y tosferina.

Lo que pasa es que hay ciertos individuos que con tal de salir en los periódicos, viven felicitando y protestando, sin motivo, y le dirigen cartas al gran escritor Giovanni Pappini, como si este fuese un vecino de La Soledad.

El Dr. Sáenz sabe q todo Cartago está a su lado. *Corresponsal*

La Congregación Maria...

Viene de la 1a. pág.

hasta el año 1920; el recordado Mons. Blessing, sucediéndole el llorado Padre Gebrande, fallecido el 13 de agosto del año recién pasado. A partir de esta fecha se encargó al Padre Hennicken, la Dirección, por voluntad del Sr. Rector del Seminario, pero en los últimos meses la salud de ese apreciado sacerdote ha venido a menos con lo que se ha visto obligado el mismo Sr. Rector, por falta de profesores en aquel plantel, a entregar la Congregación en manos del Excmo. Sr. Arzobispo quien a su vez la ha puesto, bajo la dirección y control total del Padre Fray Agustín F. Losada,

da, de la Orden de Predicadores.

Natural era pensar entonces, que la misma organización de la sociedad pidiera el traslado de residencia del Seminario: a aquella donde radica su jefe y Director, por donde en lo sucesivo la Sociedad tendrá su asiento en la Parroquia de la Dolorosa.

La Directiva acordó nombrar Director Honorario de la Sociedad al Padre Hennicken, resolviéndose, por obediencia, acatar las disposiciones de los superiores eclesiásticos.

Para el Director saliente de la Congregación, P. Hennicken y para el nuevo Director, Fray Agustín F. Losada vayan nuestras simpatías y respetos.

Ya ni con aceite, pues...

Viene de la 1a. pág.

¡jocote que priva muy bien en clima ardiente y en suelo arenoso y da grandes cosechas, produciendo una grasa perfectamente digerible y exenta de microbios.

Los extranjeros acostumbrados a este alimento, así como las personas amigas de las ensaladas—y ahora estamos en plena cosecha aguacatera—están privadas del aceite de olivo, pues el alto cambio lo ha puesto a cuatro cristóbales el Kilo y cuesta adquirirlo. Hasta 4,50 se dejan cobrar. Debiera el Congreso pensar en esto y rebajar el aforo, pues no es un lujo, sino pura higiene, cocinar con aceite.

Y vayamos con dos meses de cambio exagerado y no llega para el

400 quintales de...

cree que con esa cantidad se satisficará el consumo de aquella ciudad. La Secretaria de Hacienda resolverá si se hace el envío.

pueblo una medida salvadora que lo ponga en disposición de comer y vestir con algo de economía y facilidad.

Notas de Colima de Tibás

Mucho nos alegra la noticia de que la Junta Escolar no renuncie y q' prosiga su gran labor, ya que los nublados del día parecen disipados, para copiar la frase de la independencia.

Sería bueno q' el correo de Colima llegara tanto por el tren por las tardes como por villa Tibás por las mañanas y así estaríamos mejor servidos.

Las pestes nos van llegando poco a poco pero no graves. En breve se organizarán conferencias para los padres de familia a fin de instruirlos en tópicos sanitarios y educacionales. — *Corresponsal*

894 fue el No. favorecido en la rifa del estuche de plata a beneficio del Templo Nacional. Perteneció a Víctor Rosabal.